

Una revisita a la historiografía temprana del movimiento reformista de 1918

Denisse Eliana Garrido

Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. CONICET.
denissegarrido@uba.ar |  0009-0005-2081-7995

Resumen

En el presente trabajo, recuperamos avances de investigación de una tesis de Maestría en Educación en curso. Los actores de la Reforma Universitaria que eclosiona en Córdoba en 1918 oficiaron, a su vez, de sus tempranos historiadores. En el presente artículo, analizamos el ensayo histórico fundacional de Julio V. González, *La Revolución Universitaria* de 1922, y la obra del intelectual anarquista Juan Lazarte, *Líneas y Trayectorias de la Reforma Universitaria* de 1935. Ambos trabajos señalan lo que consideramos como el comienzo y el fin de la historiografía temprana del reformismo universitario. Los propósitos de este artículo son analizar ambos ensayos en sus contextos de producción y circulación; inscribirlos en la biografía intelectual de cada autor; esbozar algunos aspectos referidos a la recepción de ambas obras y establecer posibles puntos de contacto y comparación. Describimos sucintamente el marco epistemológico que guía la investigación, notas sobre el contexto y esbozamos algunas conclusiones preliminares.

Palabras clave

Historiografía; reforma universitaria; intelectuales

A revisit to the early historiography of the 1918 reform movement

Abstract

This paper consists of a review of the research progress for a Master's thesis in Education. The actors involved in the University Reform that emerged in Córdoba in 1918 also served as its early historians. In this article, we analyze Julio V. González's foundational historical essay, *The University Revolution* of 1922, and the work of anarchist intellectual Juan Lazarte, *Lines and Trajectories of the University Reform* of 1935. Both works mark what we consider the beginning and end of the early historiography of university reformism. The purposes of this article are to analyze both essays in their contexts of production and

circulation; to inscribe them within the intellectual biography of each author; to outline some aspects related to the reception of both works; and to establish possible points of contact and comparison. We briefly describe the epistemological framework that guides the research, provide notes on the context, and draw some preliminary conclusions.

Key words

Historiography; university reform; intellectuals

Um reexame da historiografia inicial do movimento reformista de 1918

Resumo

Neste artigo, apresentamos o andamento da pesquisa de uma tese de mestrado em Educação. Como é bem sabido, os atores envolvidos na Reforma Universitária que surgiu em Córdoba em 1918 também serviram como seus primeiros historiadores. Neste artigo, analisamos o ensaio histórico fundacional de Julio V. González, *A Revolução Universitária* de 1922, e a obra do intelectual anarquista Juan Lazarte, *Linhas e Trajetórias da Reforma Universitária*, de 1935. Ambas as obras marcam o que consideramos o início e o fim da historiografia inicial do reformismo universitário. Os objetivos deste artigo são analisar ambos os ensaios em seus contextos de produção e circulação; inscrevê-los na biografia intelectual de cada autor; delinear alguns aspectos relacionados à recepção de ambas as obras; e estabelecer possíveis pontos de contato e comparação. Descrevemos brevemente o quadro epistemológico que orienta a pesquisa, fornecemos notas sobre o contexto e tiramos algumas conclusões preliminares.

Palavras chave

Historiografia; reforma universitária; intelectuais

Introducción

La rebelión estudiantil que se expande desde Córdoba al resto de América Latina en 1918 fue tempranamente registrada e interpretada por sus propios actores e inspiradores. Como afirma Liliana Weinberg, “sus protagonistas fueron, en muchos casos, actores y autores que hicieron de la posibilidad de consignar los hechos y reflexionar sobre su sentido una forma de construir su propio perfil intelectual y contribuir a pensar el movimiento mismo” (2020, p.193). Tras el auge de los primeros años, durante la década del '20 el movimiento empezó a encontrar los primeros signos de retracción en las conquistas en las universidades argentinas. Mientras que se hallaba en franca circulación en el continente y consolidaba una trama y un discurso latinoamericanista y antiimperialista, en el escenario local se enfrentaba con la facción más conservadora del radicalismo, antesala de lo que serán las medidas más regresivas que se tomarán hacia la década del '30. En esa coyuntura, sus protagonistas, “actores-autores”, retomando las palabras de Weinberg, se abocan a la tarea de historiar el proceso, narrar este hito en sus historias recientes y difundir sus documentos. La producción de esas historias contribuyó tanto a la configuración de la identidad del movimiento reformista como a consolidar una imagen del mismo que persistió hasta mediados del siglo XX (Bustelo, 2021; Puiggrós, 1998). Como plantea De Certeau (2006), la operación historiográfica –entendida como conjunción entre “historia” y “escritura”– debe ser comprendida como un problema político –los procedimientos propios

de un “hacer historia” nos remiten a una manera de “hacer *la historia*”–, y por otra parte, nos llevan a atender a la cuestión del sujeto que la enuncia.

En este trabajo, recupero algunas líneas desarrolladas en mi tesis de Maestría actualmente en curso.¹ El objetivo principal de esa investigación es dar cuenta de las formas en que algunos de los principales protagonistas de la Reforma Universitaria historiaron dicho proceso. Me propongo analizar los ensayos históricos que líderes estudiantiles produjeron en la etapa fundacional del movimiento, en lo que denominamos como la *historiografía temprana* de la Reforma: en particular, en este trabajo presentamos un análisis de *La Revolución Universitaria*, de Julio V. González (1922) y de *Líneas y Trayectorias de la Reforma Universitaria*, de Juan Lazarte (1935).

Los primeros trabajos de González (1922, 1927), las compilaciones de Gabriel del Mazo (1926-27 y la reedición y reorganización de los tomos en 1941), la obra de Juan Lazarte (1935) y la sistematización de Gregorio Bermann (1946) han sido identificados como un conjunto teórico que configuró el primer campo de estudios sobre la Reforma (Bustelo, 2021; Buchbinder, 2018). Ahora bien, lo que nos propusimos para esta investigación fue ahondar en ese “primer campo”, no como parte de nuestro estado del arte sino como nuestro objeto de estudio específico.

Son escasos los análisis de la *Revolución Universitaria* de González de 1922 en tanto ensayo fundacional (se destaca el de Alex Ratto, 2017); por otra parte, el libro del anarquista Juan Lazarte *Líneas y Trayectorias de la Reforma Universitaria*, de 1935, ha sido frecuentemente soslayado por la historiografía sobre el reformismo, y recién recuperado gracias a trabajos entre los que se destacan los de Bustelo y Domínguez Rubio (2017), y Ledesma Prietto (2012).

La *Revolución Universitaria* de González y *Líneas y Trayectorias...* de Lazarte se ubican en los extremos de una coyuntura marcada por el incipiente retorno de la reacción conservadora aún en democracia durante el gobierno de Alvear, y su auge a mitad de la década del '30. Las comprendemos, así, como paradigmáticas en tanto marcan el comienzo y el fin de la etapa fundacional en la escritura de la historia del movimiento reformista en Argentina. Nos abocamos entonces a la tarea de analizar aquellas obras en particular, e inscribirlas en el marco de la biografía intelectual de estos dirigentes estudiantiles, estableciendo algunas líneas de continuidad o ruptura entre sus intervenciones juveniles en periódicos y revistas en distintos momentos de sus trayectorias. Esto nos permitirá revisar y delinear unos perfiles más detallados de cada obra y su autor-actor.

Perspectiva epistemológica y metodológica de esta investigación

El marco teórico-epistemológico de esta investigación parte de la propuesta de Ricoeur (2008) acerca de la “operación historiográfica” como tres fases imbricadas: *documental*, *explicativa/comprendensiva* y *representativa* (Dosse, 2006). El trabajo empírico para conformar el corpus, es decir, la fase documental, consistió en el relevamiento y sistematización de libros y ensayos

¹ Tesis de Maestría en Educación, Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, dirigida por la Dra. Lidia Mercedes Rodríguez

históricos sobre la Reforma, a la vez que revistas estudiantiles y político-culturales en las que participaron sus autores.

Para Ricoeur, la escritura de la historia no consiste solamente en la tercera fase sino que se configura también en la articulación con las dos primeras (Rodríguez, 2014). En este sentido, el abordaje de este corpus requirió recurrir y articular diversas tradiciones teórico-metodológicas: entre ellas, algunos aportes de la historia intelectual y sus estudios sobre la recepción y circulación de ideas (Canavese, 2015); la historia conceptual (Koselleck, 2012); la historia del libro y la edición (Chartier, 2022; Darnton, 2010), a la vez que otros aportes procedentes de los estudios biográficos (Bruno, 2019). Este caleidoscopio epistemológico y metodológico permitió abrir la mirada al adentrarse en estos ensayos y en las lecturas producidas en su temprana recepción.

Con la intención de evitar quedar atrapados en el relato instituido y buscar diversas herramientas analíticas y metodológicas que habiliten esa finalidad (Rodríguez & Garrido, 2020), se buscó incorporar al “relato oficial” elementos que lo reconfiguren a través de, por ejemplo, recuperar las alternativas o proyectos subalternizados. Otra forma posible de evitar entraparse en el relato instituido radica en un uso de las fuentes (incluso en la revisión de fuentes ya estudiadas) atento a su propia temporalidad que posibilite restituir las singularidades de las trayectorias de estos autores (Bruno, 2019).

Acerca del contexto de estas obras

40

El período en que estas obras fueron producidas y publicadas (entre 1921-22 y 1935) nos remite no sólo a las particularidades del mundo de entreguerras, sino en el caso específico argentino, al momento en que la apertura democrática conquistada con el ascenso del yrigoyenismo comienza a ser puesta en cuestión, hasta los años posteriores al primer golpe de estado y la restauración conservadora. La política de Marcelo Torcuato de Alvear (1922-1928) se diferenció de la de Hipólito Yrigoyen y contribuyó a profundizar las enemistades dentro del partido. Durante su gobierno, se afianzaron y extendieron los grupos de derecha antiliberales y conservadores. En relación a las universidades, si bien se registran temporalidades y procesos propios de cada universidad, en general las medidas democráticas introducidas en los años previos quedaron sin efecto, se eliminó el cogobierno estudiantil y se tomaron medidas en pos de incorporar a muchos profesores cuestionados por los reformistas. Alvear intervino las universidades del Litoral y Córdoba para modificar los estatutos reformistas, limitando a los estudiantes a elegir tan solo a 3 de los 11 miembros de los consejos directivos de las facultades, quienes debían ser profesores y ya no estudiantes. Proceso similar continuó en las Universidades de Buenos Aires y Tucumán. A su vez, la modificación de los estatutos limitó las facultades de esos consejeros, que sólo tenían voz y no voto.

Ni el triunfo de Yrigoyen en las elecciones presidenciales de 1928 ni el apoyo recuperado fueron suficientes ante los efectos desastrosos por la crisis económica mundial de 1929. El 6 de septiembre de 1930 los años de democracia fueron interrumpidos por el golpe militar encabezado por José Félix Uriburu, con altos niveles de aprobación, incluido por parte del estudiantado, que primero celebró el golpe y prontamente realizó una autocrítica

de esta posición. Los gobiernos de los generales Uriburu y Agustín P. Justo, seguidos por los de Roberto Ortiz y Ramón Castillo, persiguieron y encarcelaron a profesores y estudiantes. Los grupos estudiantiles encararon a partir de entonces distintos realineamientos e inscripciones político partidarias, que tenían en común la denuncia y la lucha contra el movimiento conservador y reaccionario que se erigió en el gobierno y en las universidades.

En los apartados siguientes, abordaremos un análisis en profundidad de cada obra, en vínculo con la biografía intelectual de su autor y estableceremos algunas posibles líneas de comparación entre ambos trabajos.

La Revolución Universitaria de Julio V. González (1922)

La Revolución Universitaria (1918-1919) aparece por primera vez publicado como artículo en el número de la *Revista de Filosofía, Cultura, Ciencia y Educación* de enero de 1922.² En abril de ese mismo año, el autor añade dos capítulos y el libro es editado por la Cooperativa Editorial *Nosotros* primero, y luego por la Librería y Editorial Jesús Menéndez e hijo. Más allá de conservar su título original, González incorpora esos dos capítulos para referirse a “tres hechos trascendentales en la historia de los movimientos estudiantiles de la república”, ocurridos en el transcurso de los años 1918 y 1919: además de la revolución universitaria de Córdoba, la revuelta del Colegio Nacional de Chivilcoy y la huelga de maestras de Mendoza. Entiende a estos tres acontecimientos como homologables, considerando similares las causas que los motivan y reconociéndolos como parte de un “nuevo espíritu estudiantil”, cuya trascendencia se halla en que “cada cual marca un período en el proceso que acusa el *despertar de la conciencia colectiva de la pasada generación universitaria*” (énfasis mío, 1922, p.5). Son, además, sucesos en los que participa la Federación Universitaria Argentina durante la presidencia del mismo González, entre 1918 y 1919, por lo cual podría pensarse en este ensayo histórico como una memoria de su gestión al frente de la FUA.³ González define a cada suceso del siguiente modo:

Córdoba selló a nuestra generación con un timbre brillante de liberalismo; Chivilcoy la exaltó como al guardián celoso de las fuentes culturales de la grandeza nacional y Mendoza le entregó el atributo de la hora mundial por que pasaba: las dos manos entrelazadas – la del obrero intelectual y la del proletario – sosteniendo, como en el escudo de la patria argentina, el nuevo gorro frigio de la libertad (1922, p.8).

El movimiento de maestras mendocinas fue apoyado por la Federación Obrera Regional Argentina y la Federación Obrera Provincial; allí es donde González le reconoce al magisterio la posibilidad de haber aunado la lucha del “obrero intelectual” –las maestras–

² González, J. V. (1922). La revolución universitaria de Córdoba en 1918, en *Revista de Filosofía, Cultura, Ciencia y Educación*, 8(1), 1-75.

³ Todos los datos biográficos que se presentan a continuación remiten a Ciria y Sanguinetti (1968), Graciano (2023), Herrera (2005), Bustelo y Tarcus (2023).

con la del “proletariado”. La Reforma cordobesa, por su parte, es interpretada como un movimiento netamente liberal, aludiendo a los aspectos más revolucionarios del liberalismo en su sentido más amplio. Aquel liberalismo que González reivindica para la revuelta cordobesa poco tiene que ver con el de la Generación del ‘80, con la que discute. Al contrario, busca una filiación en el liberalismo que impregnó el ideario de las generaciones de 1810 y 1837 y sus conceptualizaciones acerca de la libertad, la democracia, el progreso y la soberanía popular. Reivindica especialmente aspectos del liberalismo vinculados a la defensa del laicismo y a la oposición al conservadurismo en lo político.

González se asume como testigo y narrador de los sucesos revolucionarios con su “pluma juvenil”. Si bien el entrecomillando con el que escribe “historiador” en una nota al pie nos sugiere su reticencia a ubicarse en esa posición, no deja de ser su afán el de brindar una crónica documentada de los sucesos. A su vez, insiste en que, si bien parecen “cosas de muchachos” (entrecomillado en el original), la vehemencia con la que los jóvenes estudiantes arremetieron contra la anquilosada casa de estudios, llevaba a este incipiente movimiento a la acción. El autor afirma, ya desde el prólogo, que su ensayo tiene una “pretensión pedagógica”. La firma es de abril de 1922, mismo mes en que triunfa en las elecciones presidenciales Alvear. En ese clima electoral cobraría sentido el propósito pedagógico que le imprime a la publicación cuando señala en el prefacio que “el carácter cívico sufre aguda crisis, la exaltación de los hechos (...) podría llegar a (...) purificar esta atmósfera tan densa en que van formándose las nuevas generaciones que entrarán a actuar en la vida pública del país” (1922, p.8).

42

El año en que se publica este ensayo es, además, de particular trascendencia en la biografía de Julio González. Es el año en que se incorpora a la juventud del Partido Demócrata Progresista (PDP), que era liderado por Lisandro de la Torre y que contaba entre sus fundadores a su padre, Joaquín V. González. Este acercamiento al PDP se puede explicar, por un lado, por la influencia de su padre (Graciano, 2023) pero, por otro lado, podría pensarse que también influyen en esta inclinación el carácter de fuerza “progresista, liberal y democrática, preocupada por las problemáticas sociales de la época” (Vera de Flachs & González, 2018, p. 27) que supo encarnar el PDP y que se manifestó, tiempo después, en sucesos como, por ejemplo, la reforma de la Constitución Santafesina en 1921, en la que se garantizaba la estabilidad del empleo público, el salario mínimo, la vivienda obrera, el descanso dominical, la promoción de colonias agrarias y el desaliento del latifundio. Otros jóvenes líderes del reformismo universitario cordobés y platense también formaron parte por un breve tiempo de las filas del PDP.

En agosto de 1923, González brinda en el Centro de Estudiantes de Derecho la conferencia “Significación social de la reforma universitaria” (publicada como artículo en algunas revistas ligadas al reformismo poco después y como folleto al año siguiente). Allí va a ahondar en los aspectos revolucionarios ya planteados en su primer ensayo, a la vez que afianza la vinculación con el proletariado y la perspectiva latinoamericanista del movimiento reformista. Esa profundización, elogiada por su compañero de ruta en la FUA Gregorio Bermann en una reseña crítica (1927), nos permitiría interpretar aquella conferencia como el capítulo faltante de *La Revolución Universitaria*. En septiembre de 1923, publica la *Declaración de Principios y Puntos de Partida de la Juventud Demócrata Progresista* en

la que intenta articular la juventud del partido al movimiento renovador de la Reforma. Poco tiempo después, sin embargo, renuncia a su afiliación, y comienza su acercamiento a la sociabilidad de izquierdas ligada al Partido Socialista (Graciano, 2023), aunque su inscripción definitiva en el partido recién será en la década del '30.

Retomando el análisis de 1922, la afirmación taxativa desde la que parte González es que no puede limitarse el movimiento de renovación llevado a cabo por los estudiantes cordobeses al estrecho marco del aula: “de un primer análisis de conjunto, brotan a la luz valores e intereses afectados, que están fuera del terreno de las cuestiones puramente universitarias o docentes” (1922, p.p. 18-19). Decide concentrarse en el “núcleo originario y de irradiación” del movimiento: la Universidad Nacional de Córdoba. El hecho de que ese núcleo de irradiación haya sido Córdoba y no Buenos Aires no puede reducirse, según González, a la casualidad. En contraposición, años más tarde, la historización que propone Juan Lazarte (1935) plantea algo totalmente inverso: según Lazarte, la revolución universitaria podría haber comenzado en cualquier parte. La principal causa del conflicto radica, para González, en el espíritu “conservador, unilateral y reaccionario” (1922, p.21) del “templo público” que era la universidad cordobesa. Decimos la principal porque, además, González encuentra entre las causas de origen de la revuelta a la “transformación del medio social” cordobés: una sociedad que había “aceptado con alguna amplitud las corrientes modernas de dentro y fuera del país”. En este sentido, señala que la universidad se había tornado doblemente anacrónica: “ante el progreso de la cultura general del país y ante el de la sociedad cordobesa” (1922, p.25). En más de una oportunidad, reconoce las causas de la transformación “por fuera del país” aunque recién explicita la trascendencia de la revolución rusa en la conferencia de 1923, y en sus escritos siguientes, asociándola a la redención espiritual.

Al analizar en profundidad este ensayo, identificamos al menos tres categorías medulares: la centralidad otorgada al concepto de revolución para caracterizar al movimiento universitario; la disputa religiosa, y la aspirada unidad obrero estudiantil. En este trabajo, nos centraremos en el primer concepto: González bautizó al movimiento surgido en Córdoba como una revolución. Sabemos que no fue el primero, sino que recogió aquellos sentidos que circulaban desde la eclosión del movimiento, y que son reproducidos en su ensayo: “en el salón de grados, los amotinados proclamaron la huelga general, la revolución universitaria y la Universidad Libre” (1922, p.73). Cuatro años después, cuando ya parecía que se habían alcanzado las renovaciones de los estatutos en las distintas casas de estudio siguiendo los llamados “principios reformistas” y cuando el movimiento había acercado sus demandas a las de los trabajadores, González adopta el concepto de *revolución* para darle nombre al que será el primer ensayo histórico publicado sobre los sucesos. ¿Cuáles son los sentidos que le otorga al significativo en esta obra?

En primer lugar, resulta claro –como ha sido estudiado en varias oportunidades– que la narración de los hechos abreva del clima espiritualista imperante. Afirma que el movimiento “tenía la fuerza incontrastable del ideal” y que sin lugar a duda se trató de una “revolución espiritual”. Describe así el ímpetu estudiantil a tono con el “aliento de una periodicidad revolucionaria” que le permite a la Universidad Nacional de Córdoba su “ensanchamiento vital” en contra de la enseñanza mediocre, como reza el Manifiesto.

Para González, la transformación de la Universidad ocurrida en el período 1917-1918 es de tal magnitud, que no puede ser definida de otra manera que revolucionaria, considerando que su significado trasciende lo “puramente escolar” y que su onda expansiva halló eco también en el seno de la opinión pública.⁴ La operación que realiza González en este punto es la de dar por “falso” el entendimiento de circunscribir al aula universitaria los sucesos de la Reforma. La cuestión del “puro universitario” como algo “monstruoso” a la manera de lo que muchos años más tarde, recién en 1936, sintetizaría la tan mentada expresión de Deodoro Roca ya es una afirmación expresada por González en este momento particular. Fuera de toda discusión, la Reforma Universitaria inició un proceso cuya trascendencia se explica por fuera de los muros de la Universidad y cuyo carácter revolucionario lo equipara con las grandes revoluciones de la historia nacional. En sintonía, Gregorio Bermann, en ese entonces heredero del cargo que había tenido González como presidente de la Federación Universitaria de Buenos Aires, afirmaba en el Congreso de Estudiantes de julio de 1918 que “a más de cien años de la Independencia Argentina, se realiza hoy un movimiento revolucionario que tanto se le asemeja...” (Bermann, 1927, p. 146).

Además de por su trascendencia, el movimiento es revolucionario por su carácter violento, en el que González hace hincapié. Recupera nuevamente aquello que los jóvenes cordobeses ya habían afirmado en su documento fundacional, que la acción estudiantil es violenta y que no se limita a una transformación intramuros: “el estudiante traspasó violentamente el límite de su acción exclusivamente universitaria, para lanzarse en una empresa cuyo sentido se adivina por la doble enseña de liberalismo y acción social” (1922, p. 6). Hay en todo su escrito una exaltación estética de los medios violentos: la apropiación del edificio es un acto de un “vandalismo hermoso”, concebido como la “gesta heroica y romántica de toda una generación” (1922, p. 16).⁵

González también remite (aunque sin referenciarlo) a la fuerte influencia que ejerce en él como en otros jóvenes la visita de Ortega y Gasset a Buenos Aires en 1916. En aquella visita, el filósofo español había planteado que el 1900 no significaba tan sólo una variación en el calendario, sino que “es una nueva sensibilidad en los corazones. Pocas veces habrá coincidido la aparición de la fecha secular con un cambio tan rápido y tan hondo en la manera de sentir”. Esta nueva sensibilidad es la que traía impresa la joven generación (1922, p.26). Pero es también posible sostener que González abreva de una lectura de Ortega y Gasset a través de la voz de Deodoro Roca, quien además sostuvo desde el discurso de clausura del Primer Congreso de Estudiantes de julio de 1918 lo revolucionario del proceso estudiantil llevado adelante desde la Universidad, a la vez que la nueva generación, por acción recíproca entre la Universidad y el Pueblo, trae una nueva sensibilidad, “una posición distinta e inequívoca ante los problemas universales de la cultura” (en Del Mazo, 1941, p.7).

⁴ Esta definición “revolucionaria” será blanco de crítica del estudiante Carlos Cossio, en su tesis de 1923, contemporánea a la publicación de González. Para Cossio la reforma debía reducirse a una renovación puramente académica. Como identificó y analizó Bustelo (2021), el planteo de Cossio se encontraba en consonancia con la propuesta de la agrupación Unión Universitaria y de su líder Korn Villafañe, grupo que sostuvo una posición aristocratizante, nacionalista y antiliberal.

⁵ Ratto (2017) encuentra allí la presencia de la influencia de su maestro José Ingenieros: en sus primeros escritos, a fines de siglo XIX, Ingenieros no rehusaba del uso de la violencia para conseguir un bien colectivo mayor.

Ahora bien, además de las articulaciones entre la revolución y la nueva sensibilidad del clima espiritual, y la caracterización de la necesidad de la violencia inherente a los procesos revolucionarios, nos detenemos en otros aspectos que contiene el significante y que se pueden percibir en el escrito de González. El significante revolución contiene en su propia definición una proyección hacia el futuro. El historiador Reinhart Koselleck (2003) plantea que el concepto de revolución es un concepto de la teoría de la historia que podemos calificar de verdaderamente paradigmático de la alternancia entre singularidad y repetición; cada revolución que tiene lugar es única, devastadora o dichosa para los involucrados, pero en el concepto mismo está también contenida la idea de repetición, de retorno e incluso de ciclo.

En el ensayo de González, esa proyección aparece –desde el prólogo– como un imperativo del reformismo: “Hay que desvincularse del pasado, vivir el presente y entregarse al porvenir” (1922, p. 9). En este sentido, la juventud misma es entendida como “la patria del futuro”, asignando un *locus* específico –juventud como patria– al porvenir. El empleo del concepto de revolución en el primer ensayo histórico sobre la reforma, remite no sólo a cierta forma de comprender los sucesos que hacían a su contemporaneidad, sino también DE anticipar posibles consecuencias del estallido de Córdoba hacia el futuro. En la obra de Julio V. González hay un predominio del futuro y una negación del pasado, pero, a la vez, orienta las formas en que los jóvenes se dirigen hacia al futuro.

Ahora bien, esa proyección constante hacia el futuro también puede reconocerse como propia de aquel juvenilismo que ya describimos que, desde comienzos del 1900, aparecía rodeado de tintes espiritualistas, mesiánicos y sumamente elitistas, y que se atribuía en ese mismo acto la tarea iluminada de guiar los destinos de los pueblos. Pero en el caso de González asume una convocatoria crítica, que el autor confirmará tiempo después en su propia autobiografía (1931): superando de alguna forma su propia teorización, va a plantear que si en 1918 un reformista era el estudiante sublevado contra sus maestros y en 1921 el americano de la nueva generación que declaraba su divorcio con el pasado y su disconformidad con el estado de cosas y sistema de ideas por que se regía la comunidad continental, en 1925 era un hombre entregado a un ideal reconstructivo, tocado de un fuerte sentido socialista. Allí reconocerá que Rusia era para aquella juventud el símbolo, aunque “no llegamos a abrazar el dogma marxista”, toda su simpatía, y optimismo se dirigía hacia Rusia como faro que edificaría el nuevo mundo. Y ese ánimo “era común a todos los jóvenes que por aquellos años debutábamos en la vida pública” (1931, pp.13-14).

Retomando el primer ensayo de 1922, el muy joven González elige concluirlo con el tono victorioso del triunfo de la revolución universitaria. Este exacerbado optimismo es puesto en cuestión, entre otros, por la reseña crítica que le realiza el graduado de la Facultad de Filosofía y Letras Marcos Manuel Blanco, en la sección “Educación” de la revista *Nosotros*, de la que es frecuente colaborador. Blanco no sólo avanza en recoger, por ejemplo, el Congreso Internacional de 1921 en México que González omite, sino también en preguntarse con suspicacia por los efectivos logros del movimiento en esos primeros años.

La Reforma Universitaria. Líneas y trayectorias de Lazarte (1935)

Al desatarse el conflicto en Córdoba, el estudiante Juan Lazarte –de origen rosarino– participaba de congresos obreros y se reconocía como uno de los tantos anarquistas que se declararon fervientes defensores de la Revolución Rusa. Si bien había comenzado sus estudios de Medicina en Buenos Aires, los concluye finalmente en la Universidad Nacional de Córdoba, donde se distinguió como uno de los líderes de la Reforma Universitaria.⁶ En 1919, publicaba en el quincenario *Prometeo* –editado en la Ciudad de Buenos Aires– su posicionamiento revolucionario respecto al problema de la universidad:

Abandonad por un tiempo vuestros áridos libros y venid con los trabajadores a la lucha heroica. Estamos en pleno período de transformación social. Brindemos nuestro hermoso entusiasmo de juventud a la causa más noble de los tiempos (emancipación definitiva del hombre), la causa más sagrada de la humanidad. Juntemos nuestros brazos con los rudos brazos proletarios. (...) Imitemos a los estudiantes rusos, alemanes, franceses, italianos y judíos, quienes dejaron las cosas del espíritu para tiempos de calma. (agosto 1919, p.3)

46

Su alocución ya deja traslucir una preocupación por el acercamiento de los estudiantes al movimiento obrero, en el tiempo de construcción de un nuevo orden bajo el impulso de la oleada roja proveniente de Oriente; impulso que denominará “sincronismo universal” en su análisis del reformismo, publicado quince años después. En el clima social del período que se extiende entre 1918 y 1921, la Revolución misma era considerada frecuentemente por los anarquistas como Lazarte, como una entidad autónoma de los revolucionarios de la región (Doeswijk, 2013). Para Lazarte y otros, la transformación de la universidad no sería una tarea prioritaria de la revolución social más amplia. Vemos que, si bien González y Lazarte se inscriben entre las juventudes que celebran la revolución rusa, lo hacen con distintos matices: para el primero, esta se hallaba entre las causas que explicaban el origen de la nueva generación con su sensibilidad y que es la generación de la Reforma Universitaria; el rosarino, por su parte, llamaba al estudiantado a unirse a los trabajadores en la causa de la “emancipación definitiva del hombre”, atendiendo a la revolución social como la única posible.

En aquel escrito de 1919 apunta también hacia el clericalismo en nuestro país, cuando señala que la burguesía internacional “defiende sus injustos privilegios contra la gran ofensiva del proletariado universal, apoyada por el militarismo y el clericalismo” (1919). Como hemos visto ya en el análisis de *La Revolución Universitaria* de González, el clericalismo está en el centro de la crítica de las juventudes reformistas de espíritu liberal. En el caso de Lazarte, será una preocupación constante a lo largo de toda su obra, por ejemplo, en 1922, publica una columna en la revista *Germinal*, acerca de “El renacimiento clerical contra el espíritu libre” en el que critica la creación de la “Unión Popular Católica Argentina” surgida en 1919,

⁶ Para la biografía de Lazarte sugerimos Ledesma Prietto, N. (2012), Mastrángelo, F. (2012) y Tarcus, H. (2024).

como parte de una reacción clerical que “en todos los países se adapta, con todos los sistemas vive de acuerdo”.

En otro artículo de *Prometeo*, sin medias tintas, Lazarte vuelve a arremeter contra la institución universitaria. Sanciona desde el título que “las universidades son malas” porque “no trascienden al pueblo; no tienen función social: son inútiles y parasitarias” (s/n, septiembre 1919). En ese escrito da cuenta también de su temprano posicionamiento en el ala más radicalizada o “revolucionaria” del amplio movimiento reformista (Bustelo & Domínguez Rubio, 2017): su crítica apunta directamente a una universidad que continúa siendo reducto de una elite, a la vez que critica la lógica ilustrada y paternalista que adquiere la extensión universitaria en relación al pueblo:

En nuestro país, las universidades están divorciadas con el pueblo. Los proletarios no pueden entrar. Son templos de la ciencia para los elegidos: es decir, para quienes estén en condiciones económicas inmejorables: para los burgueses. Sin embargo, el pueblo costea sus gastos: paga profesores, construye, sirve de lacayo, limpia, barre, suda y se presta como anima vil al bisturí de los experimentadores. (Ibíd.)

En 1933, dos años antes de la publicación de *La Reforma Universitaria. Líneas y trayectorias*, volvemos a encontrarnos con esbozos de la tesis central que Lazarte sostendrá luego en aquel libro, en la encuesta sobre los organismos estudiantiles frente al problema social que realiza la revista socialista *Claridad*. Allí señala que “la reforma universitaria de 1918 fue el primer hecho de discusión de problemas estudiantiles frente al problema social. (...) después de 1922, las continuas luchas, la poderosa fuerza de los gobiernos reaccionarios quebraron la impetuosidad juvenil y los tímidos que propiciaron la Reforma con un contenido exclusivamente pedagógico, triunfaron momentáneamente, con las consecuencias reaccionarias para la Universidad propias de toda reforma incubada al calor de tendencias políticas e intereses de casta...”⁷

Lazarte sostiene en *Líneas y Trayectorias...* de 1935, el núcleo de pensamiento respecto de la Universidad que ya venía planteando desde su juventud en 1919, aunque esta vez revisado a la luz de la particular coyuntura reaccionaria y de avance del fascismo a nivel global y local. Además de su activa participación en revistas culturales, durante la década del '30 Lazarte comparte ámbitos de sociabilidad con referentes de la cultura y educación rosarinas, como las hermanas Cossettini. El año 1935 en que esta obra se publica es de particular trascendencia para el anarquismo y el comunismo, dado que se trata del año de creación de la Federación Anarco-Comunista, y de cuya fundación participan tanto Lazarte como Luis Di Filippo, entre otros.⁸ Para los universitarios, sin embargo, las persecuciones, cesantías, y encarcelaciones –el propio Julio V. González es apresado tras la intervención de la UNLP por Benito Nazar Anchorena–, implicaron distintos posicionamientos ante el avance del fascismo, manifestados en el Congreso de Estudiantes Reformistas de 1932.

⁷ *Claridad*. Revista de Arte, Crítica y Letras. Tribuna del pensamiento izquierdista. Septiembre de 1933, año XII, n° 269

⁸ Ver la tesis de María Eugenia Bordagaray (2014).

Desde una mirada profundamente negativa sobre la institución universitaria, la concibe como conquistada por las fuerzas conservadoras –en 1918 y en los años posteriores– y “al servicio de los intereses capitalistas”. Define al estudiantado que participa de las luchas en los años iniciales como procedente de la clase media hija o nieta de inmigrantes, y sentencia que de las clases que “descienden del patriciado (...) se servirá la reacción para la reconquista de la casa en los múltiples episodios de las luchas” (p.6).

Su hipótesis central es que el movimiento reformista se dividió en dos líneas que ya se encontraban, en potencia, en sus orígenes: una línea mayoritaria a la que define como conservadora, burguesa, “educacionista”, “pedagógica” en el sentido de que se atiene a lo universitario, “estudiantes puros”; y, por otro lado, una línea minoritaria que representó la corriente social revolucionaria de la reforma, “en la calle, el sindicato, en las bibliotecas populares, en las escuelas modernas”. Ésta última “es la corriente de ideas sociales, llamada en nuestro país ‘ideológica’, la que expresa mejor el problema universitario por abarcarlo en su totalidad porque encierra la acción (...) de las masas actuando en los medios universitarios a través del pensamiento, la sangre, y el esfuerzo de la juventud universitaria” (1935, p.26).

La manera en que se produjo esa influencia del movimiento de los trabajadores en la organización estudiantil es lo que le interesa particularmente analizar. Su conclusión es que el movimiento estudiantil no tuvo ninguna repercusión en las masas obreras del país, cuyas luchas y organización en centrales los antecedían, sino que fue el movimiento obrero el que incidió en el contenido social que asumió el reformismo. Resulta interesante señalar que este análisis, que ya podíamos apreciar en sus escritos de 1919 –en pleno auge del primer momento reformista–, difiere de la posición de la conducción de la FORA (de tendencia sindicalista), que le impide pensar una articulación posible con las demandas del movimiento reformista:

Algunos han exagerado hasta afirmar que este movimiento contaba con el apoyo moral de la clase proletaria argentina. Nada más ridículo que esa afirmación. (...) ¿A qué clase pertenecen los estudiantes? Patronos que explotarán en forma miserable e inhumana a los obreros: gerentes que rechazarán insolentemente a las comisiones obreras cuando les presenten algún pliego de condiciones (...). (“La Organización Obrera”, 13/7/1918)

Al revisar una publicación como “La Organización Obrera” se puede percibir cómo esta posición se va matizando conforme avanza el derrotero del movimiento estudiantil; ya hacia 1919, la posición es de mayor diálogo con la lucha de los estudiantes. El análisis de Lazarte, si bien comparte aquella posición referida a la procedencia pequeño burguesa de la juventud universitaria y, en este sentido, parece buscar un sujeto histórico previo al discurso, afirma la articulación profunda del movimiento proletario con la “corriente social” de la juventud universitaria e intenta establecer el punto en que esta articulación se consiguió.

Al momento de indagar en las causas del movimiento reformista, Lazarte esboza distintas aproximaciones, que lo distancian de otras interpretaciones. Por una parte, señala que “la Reforma es el resultado de la evolución de un momento económico, político, psicológico y pedagógico en último término de nuestra sociedad que de no aparecer en Córdoba lo hubiera hecho en Buenos Aires o Tucumán indistintamente y sino en el 18,

en el 20 o 21” (1935, p.61), con lo cual se aleja de otras interpretaciones que anclaron la especificidad del impulso inicial reformista en el particular escenario de la universidad cordobesa y en el componente tradicional clerical conservador. Por otro lado, establece –contraponiéndose a la lectura del reformismo que realiza, por ejemplo Del Mazo en esa misma coyuntura, que inscribe el origen de la reforma “en el cauce labrado por el radicalismo”– que la presencia del yrigoyenismo en el poder no es un factor crucial explicativo para entender el movimiento y señala que la clase que triunfa en 1916 es la de “una burguesía que desde 1885 desarrolla enormemente su comercio e industria en contra una burguesía rural feudal dominante”.

Ya desde mediados de la década del ‘20, Lazarte se pronuncia en diversas oportunidades acerca de la crisis de la democracia tal como había sido concebida en nuestro país; este será otro tema recurrente en su biografía intelectual. Por ejemplo, en 1927 publica en la revista *Izquierda* acerca del alejamiento de la democracia del ideario propuesto por, por ejemplo, Mariano Moreno en tiempos de la revolución de mayo de 1810. Al igual que otros intelectuales y referentes del movimiento reformista, tanto Lazarte como González establecieron líneas de continuidad entre el movimiento estudiantil y el acontecimiento fundante de la república con la gesta de 1810. Si bien no es posible profundizar en ello en este artículo, basta señalar que, por un lado, González encontraba paralelismos en el discurso de los estudiantes con relación a los ideales de Mayo; mientras que, en *Líneas y Trayectorias*, Lazarte se hace eco del Manifiesto de la Federación de Estudiantes Revolucionarios de Rosario, quienes reconocían en los revolucionarios de Mayo a los precursores y a una tradición en que inscribirse, pero a su vez señalaban la necesidad de hacer efectiva una nueva revolución que culmine la primera (1935, p.32).

En su artículo de 1927 en la Revista *Izquierda*, al tiempo que explica el declive del modelo democrático, celebra la acción de una juventud revolucionaria, ligada a la rusa soviética, que sería la encargada de anticipar un nuevo orden social posible:

Una hermosa juventud, desde la prensa, tribuna, magisterio, teatro, literatura, oriéntase hacia la creación de nuevas instituciones. (...) Mientras tanto, el esqueleto putrefacto de la democracia argentina vive su agonía conducido por políticos bajos, insignificantes, ignorantes y rateros. La democracia argentina muere. Situada entre dos violencias, tardará poco en caer. (Lazarte, 1927, p. 17)

Para el año 1935, si bien Lazarte –que continuaba su militancia en el anarquismo– ya se habría alejado hace tiempo del entusiasmo inicial provocado por la Revolución Rusa, sostiene su tesis acerca de que el ciclo de reformas producido en el continente guarda un “sincronismo universal” con el proceso revolucionario mundial de los años ‘17 al ‘20: “La reforma ya en el año 19 es un intenso movimiento internacional no por su carácter estatutario ni por ser una reforma educacional, sino por sus aspectos altamente subversivos y de reivindicaciones universales fuera (...) de sus causas económicas” (1935, p.31). Lo interesante de esta afirmación es que para el momento en que Lazarte publica su libro, la gran mayoría del movimiento anarquista sostenía el discurso que negaba u ocultaba aquella efervescencia inicial por el bolchevismo.

En su periodización, los años correspondientes a 1918-1923 marcan un primer período caracterizado por la solidaridad que la Federación Universitaria de Córdoba establece con todo movimiento de lucha “inspirada por el ardor de minoría revueltas” y la creación de centros estudiantiles revolucionarios en distintas provincias. Dentro de este primer período, señala que las primeras campañas antiimperialistas se produjeron entre 1919-1920. En este punto asume una visión particular en relación a la especificidad de la reforma como fenómeno cordobés:

La Reforma no es que salga de Córdoba y se extienda al resto del continente. (...) más lógico y cierto es situar en nuestro país, como en otros, a la Reforma como hija del medio social de su época, como una manifestación más de los fenómenos económicos y políticos de este mundo, pasando sin tocarlos mayormente (...). (1935, p.35)

La síntesis a la que arriba es que el “gran movimiento obrero ya constituido en 1918 es el que infiltra la Reforma e influye para que el movimiento no devenga un acontecimiento pequeño burgués, cuya ideología niega frente al liberalismo democrático de los caballeros reformistas de los “hombres libres” y de la “Nueva Generación” (1935, p.23). En este sentido, Lazarte se aleja tanto del núcleo inicial reformista, a los que define como un núcleo pequeño burgués, pero a su vez no consigue articular la cuestión generacional con la problemática económica y social en la explicación del carácter del reformismo. Opera en este sentido una reducción del papel transformador de las contradicciones generacionales a la contradicción de clase al señalar que “no es que a nuestra generación oponamos contra la otra generación (...) A las juventudes les indicamos que, *si hay divorcios en las generaciones, hay mayor importancia en la lucha de clases*” (1935, p.24, la cursiva es nuestra).

Esta definición tiene ecos de la crítica marxista que desde comienzos de los ‘30 venían realizando también Aníbal Ponce y Héctor Agosti. La hipótesis de Lazarte de las dos corrientes fuertemente definidas llega así a su conclusión necesaria en 1930, cuando señala que una gran masa toma definitivamente el camino de las reivindicaciones sociales y otra minoría elige el camino del fascismo o nazismo, y que es en torno a esos dos sectores que finalmente se polarizarán las fuerzas “en que se descompondrá la universidad del país con todas las del continente: izquierda y derecha”. En la década del ‘30, podemos pensar que, como planteó Piro Mittelman, las diversas tendencias del reformismo compartían una visión común del contexto más allá de sus diferencias, y por ello podían confluir en un movimiento antifascista y de retórica antiautoritaria (2025, p. 212). En su trabajo, Piro Mittelman nos recuerda el planteo de González hacia 1930: “La dictadura ha tomado nuevas formas en América y en el mundo. Es necesario, por lo tanto, actualizar la Reforma Universitaria; definir y clarificar bien los conceptos; saber perfectamente qué es un reformista de hoy; y después que lo hayamos conseguido, tomar posición frente al estado actual del mundo” (citado en Piro Mittelman, 2025, p.211).

Algunas conclusiones provisionarias

En este trabajo analizamos el ensayo histórico fundacional de González de 1922 y recuperamos el ensayo crítico de Lazarte publicado más de una década después. Trazamos entre ambas publicaciones una línea temporal posible, y buscamos allí algunas divergencias y puntos de contacto en las historizaciones. Del ensayo de González nos interesó destacar la centralidad que cobra en esa obra, y en la conferencia de 1923 –que es una suerte de *continuum*–, el concepto de revolución para explicar el carácter social de la reforma. Allí la interpretación generacional es aún incipiente, y se irá recién madurando y desplegando en los años subsiguientes, entre 1923 y 1930. La centralidad del análisis y reconstrucción histórica de los hechos de Córdoba que realiza González gira en torno a la conceptualización de la transformación universitaria como una revolución; dentro de ese esquema, cobran sentido las otras dimensiones centrales que identificamos en esta obra: la cuestión religiosa y la buscada articulación obrero-estudiantil. Ahora bien, el ensayo de 1922 concluye con el “triunfo” de la revolución universitaria con un gran optimismo y no pretende revisar el clima en el que prontamente esas conquistas comenzaron a verse limitadas.

El análisis de Lazarte, por su parte –y que, como hemos visto, recoge sus posicionamientos juveniles– concluye en que muy tempranamente la reforma desvió sus propósitos y no pudo ser totalmente orientada por los revolucionarios, “la orientaron los conservadores que la frenaron y modificaron el sentido verdaderamente social que podía tomar todo el movimiento, con esa inmensa masa popular y el caudal de simpatía que iba encerrando” (1935, pp.22-23). Como dijimos antes, la síntesis a la que arriba es finalmente insistir en que no es posible la transformación de las instituciones educativas sin antes transformar el sistema social y económico en su conjunto. La intervención de Lazarte recupera y se inscribe así en un debate que atravesó al movimiento reformista en su conjunto desde su primera hora. La década del ‘30 encontrará a diversas facciones – como es el caso de González ya afiliado al Partido Socialista y a Lazarte en las filas del anarquismo – aunados en la lucha contra la reacción conservadora.

Recibido: 29/08/2025

Aceptado: 03/03/2026

Referencias bibliográficas

- Bermann, G. (1946). Juventud de América: sentido histórico de los movimientos juveniles. *Cuadernos americanos*.
- Bordagaray, M. E. (2014). *Controversias libertarias: La interpelación anarquista en tiempos del peronismo* [Tesis de posgrado]. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Bruno, P. (2019). *Historia intelectual e historia de los intelectuales: Usos de las fuentes*. Prometeo.
- Buchbinder, P. (2018). La Reforma Universitaria en vísperas de su centenario: notas sobre su historiografía. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (49), 176-196.
- Bustelo, N. (2021). *Inventar a la juventud universitaria: una historia político-cultural del movimiento argentino de la Reforma Universitaria 1900-1930*. Eudeba.
- Bustelo, N., & Domínguez Rubio, L. (2017). Radicalizar la Reforma universitaria. La fracción revolucionaria del movimiento estudiantil argentino (1918-1922). *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 44(2), 31-62.
- Bustelo, N., & Tarcus, H. (2023). González, Julio V. En *Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas*. CeDInCI. <https://diccionario.cedinci.org>
- Canavese, M. (2015). *Recepción, circulación y usos de ideas emancipatorias en la Argentina del siglo XX*. Editorial UNSAM.
- Chartier, R. (2022). Edición. En R. Chartier, *El Pequeño Chartier Ilustrado. Breve diccionario del libro, la lectura y la cultura escrita* (pp. 69-74). Ampersand.
- Ciria, A., & Sanguinetti, H. (1968). *Los reformistas*. Editorial Jorge Álvarez.
- Darnton, R. (2010). ¿Qué es la historia del libro? En *El beso de Lamourette. Reflexiones sobre historia cultural* (A. Saborit, E. Rivas Mata & A. Ramos Soriano, Trads.; pp. 117-146). Fondo de Cultura Económica.
- De Certeau, M. (2006). *La escritura de la historia*. Universidad Iberoamericana.
- Doeswijk, A. (2013). *Los Anarco-Bolcheviques rioplatenses, 1917-1930*. CeDInCI Editores.
- Dosse, F. (2006). *Paul Ricoeur-Michel de Certeau. La historia. Entre el decir y el hacer*. Claves.
- Graciano, O. (2023). Biografía intelectual de un reformista. Estudio introductorio. En J. V. González, *La emancipación de la universidad: Contribución al estudio de un nuevo régimen de enseñanza pública superior en la Argentina*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Herrera, C. (2005). El itinerario de Julio V. González. *Revista Todo es Historia*, (noviembre de 2005).
- Koselleck, R. (2003). *Aceleración, prognosis y secularización*. Pre-textos.
- Koselleck, R. (2012). *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Trotta.
- Ledesma Prietto, N. (2012). Revisando la categoría de intelectual para el anarquismo posterior a 1930. Un estudio de caso a través de Juan Lazarte, 1918-1963. *Pasado por-venir*, (6), 235-256.

- Mastrángelo, F. (2012). *Dinámica Social de la Esperanza. Vida y obra del doctor Juan Lazarte*. Victorioso ediciones.
- Piro Mittelman, G. (2025). El movimiento estudiantil y la Reforma Universitaria: una mirada desde el comunismo argentino en los años treinta. *Colección*, 36(1), 187-221.
- Puiggrós, A. (1998). *La educación popular en América Latina. Orígenes, polémicas y perspectiva*. Miño y Dávila.
- Ratto, A. (2017). La revolución universitaria de Julio V. González. *Perspectivas Revista de Ciencias Sociales*, 2(4), 6-13.
- Rodríguez, L. (2014). Historia de la educación latinoamericana. Aportes para el debate. En N. Arata & M. Southwell (Comps.), *Ideas en la educación latinoamericana. Un balance historiográfico* (pp. 65-76). UNIPÉ.
- Rodríguez, L., & Garrido, D. (2020). Reflexiones sobre la tarea de enseñar historia de la educación latinoamericana en el nivel superior en Argentina. *Revista Ibero-americana de Educação Histórica*, 3(1). Curitiba.
- Ricoeur, P. (2008). *La memoria, la historia, el olvido*. Fondo de Cultura Económica.
- Tarcus, H. (2024). Lazarte, Juan Benito. En *Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas*. CeDInCI. <https://diccionario.cedinci.org>
- Vera de Flachs, C., & González, M. B. (2018). *Actores de la Reforma Universitaria. Del espíritu de círculo al amanecer democrático en América*. Editorial de la UNC.
- Weinberg, L. (2020). Redes intelectuales y redes textuales: las revistas del Reformismo Universitario. *Revista de historia de América*, (158), 191-221. <https://doi.org/10.35424/rha.158.2020.613>

Fuentes

- Bermann, G. (1927). La Reforma Universitaria de Julio V. González. *Revista del Círculo Médico Argentino - Centro de Estudiantes de Medicina*, 27(307), 413-420.
- Blanco, M. (1922). Reseña La Revolución Universitaria. *Revista Nosotros*, 42(160), septiembre de 1922.
- Del Mazo, G. (1941) *La Reforma Universitaria* (Tomos I, II y III). La Plata, Centro de Estudiantes de Ingeniería Federación Universitaria de Buenos Aires.
- González, J. V. (1922). *La Revolución Universitaria 1918-1919*. Librería de J. Méndez editor.
- González, J. V. (1927). Significación Social de la Reforma Universitaria. En *La Reforma Universitaria* (Tomo I). Edición de la Revista Sagitario.
- González, J. V. (1931). *Reflexiones de un argentino de la nueva generación*. Imp. De J. Pueyo.
- Lazarte, J. (1919a, agosto). A los estudiantes. *Revista Prometeo*, 1(1).
- Lazarte, J. (1919b, septiembre). Las universidades son malas. *Revista Prometeo*, 1(2).
- Lazarte, J. (1935). *La Reforma Universitaria. Líneas y trayectorias*. Librería Ruiz.
- Los Organismos Estudiantiles frente al Problema Social. (1933, septiembre). *Revista Claridad. Revista de Arte, Crítica y Letras. Tribuna del pensamiento izquierdista*, 12(269). Biblioteca Nacional Mariano Moreno, colección digital. https://catalogo.bn.gov.ar/F/?func=direct&doc_number=001267836&local_base=GENER

Organización Obrera, La. Órgano de la FORA. (1918, 13 de julio). Buenos Aires.
Revista Izquierda. (1927, 24 de noviembre). Año 1(1). <https://americalee.cedinci.org/s/americalee/item/4300>

Biografías

Denisse Eliana Garrido

Licenciada y Profesora en Enseñanza Media y Superior en Ciencias de la Educación por la Universidad de Buenos Aires. Es maestranda y doctoranda de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Actualmente se desempeña como Secretaria Académica de la Maestría en Educación, Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas de la Facultad de Filosofía y Letras. Es profesora de la materia Historia y Política de la Educación en el ISFD N°51 de Pilar, provincia de Buenos Aires.